

solicitado y sido admitidos a la convocada por esta excelentísima Diputación para cubrir la plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad de Psiquiatría, y Subdirector del Sanatorio Psiquiátrico.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los señores aspirantes se efectuara con anterioridad a la iniciación de los ejercicios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Alicante, 29 de julio de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Rojas Ballesteros.—9.654-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Jefe de Sección.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de fecha 1 del corriente mes de agosto, se publican las bases del concurso restringido que, en sesión del día 20 de julio anterior, acordó la Diputación convocar para cubrir una plaza de Jefe de Sección, dotada con sueldo base de 82.500 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas, entre Jefes de Negociado de la Escala General técnico-Administrativa con más de dos años de antigüedad en el servicio.

El plazo para solicitar tomar parte es de treinta días.

Alicante, 2 de agosto de 1972.—El Presidente, Antonio Porta Vera.—El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez.—9.766 C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Conservador técnico de Museos e Instituciones Culturales (Gabinete Numismático).

Han sido admitidos al concurso de referencia los siguientes aspirantes:

Doña María Asunción Escudero Ribot.
Doña Montserrat Mestre Santanach.
Doña María Victoria Prado Pozuelo.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales:

Don Miguel Farradell Mateu, y como suplente don Pedro de Palol Salellas, Catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Francisco de la Fuente Hita, y como sustituto don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local, y el Director técnico del Gabinete Numismático, don Pedro Veguó Lligoña.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de julio de 1968.

Barcelona, 22 de julio de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.682 A.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer la plaza de Inspector general de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la calificación otorgada al único aspirante presentado.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria, se hace público que el Tribunal ha otorgado al único aspirante presentado, don Gaspar Blein Zarazaga, la calificación de 10 puntos, por lo que ha sido propuesto para ocupar la plaza convocada.

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Secretario del Tribunal, José Antonio Orejas.—5.708 A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Arbejal (Palencia).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Arbejal, como consecuencia de la incorporación de su Municipio al de Cervera de Pisuerga (Palencia).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Arbejal y su incorporación al Comarcal de Cervera de Pisuerga, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Villafrauel (Palencia).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Villafrauel, como consecuencia de la incorporación de su Municipio al de Saldaña (Palencia).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Villafrauel y su incorporación al Juzgado Comarcal de Saldaña, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Colinas de Trasmonte (Zamora).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Colinas de Trasmonte, como consecuencia de la incorporación de su Municipio al de Quiruelas de Vidriales (Zamora).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 18 de junio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Colinas de Trasmonte y su incorporación al de igual clase de Quiruelas de Vidriales, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.